SOLICITUD DTH-2852

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD: DTH-2852				FECHA DE SOLICITUD: 06/11/2023			
QUE CUBRE EL VIAJE:							
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE							

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR HERRERA SOTO DIEGO ANTONIO	PUESTO QUE OCUPA CONDUCTOR OPERATIVO PARA VEHICULOS DE EMERGENCIAS
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL AMBATO - TUNGURAHUA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SUBJEFATURA
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 06/11/2023 (20:00)	FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 08/11/2023 (23:00)

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

SILVA MENDEZ HENRY
HERRERA SOTO DIEGO ANTONIO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Acompañamiento a mi Mayo. Henry Silva – Subjefe de Bomberos en la delegación como integrante del Grupo Técnico de Reconocimiento (GTR) en el proceso de acreditación reconocido por INSARAG (IRNAP), hacia el equipo USAR ECU 10 (CBDMQ); mismo que se desarrollará en la Academia de Bomberos de Ambato el 06, 07 y 08 de noviembre del año en curso. Acompañamiento autorizada por mi Comandante bajo el Memorando Nro. CBDMQ-SJ-2023-0156-MEM.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-AMBATO - TUNGURAHUA	06/11/2023	20:00	06/11/2023	23:00
Terrestre	INSTITUCIONAL	AMBATO - TUNGURAHUA-QUITO	08/11/2023	20:00	08/11/2023	23:00

ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: 1600022 - BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros	No. DE CUENTA: 2200298833

SOLICITUD DTH-2852

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES	
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
06/11/2023	HERRERA SOTO DIEGO ANTONIO
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)	
Acompañamiento a mi Mayo. Henry Silva – Subjefe de Bomberos en la delegación como integrante del Grupo Técnico de Reconocimiento (GTR) en el proceso de acreditación reconocido por INSARAG (IRNAP), hacia el equipo USAR ECU 10 (CBDMQ); mismo que se desarrollará en la Academia de Bomberos de Ambato el 06, 07 y 08 de noviembre del año en curso. Acompañamiento autorizada por mi Comandante bajo el Memorando Nro. CBDMQ-SJ-2023-0156-MEM.	

DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	

SOLICITUD DTH-2852

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
Firmado electrónicamente por: DIEGO ANTONIO	Firmado electrónicamente por: HENRY SILVA MENDEZ	Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO
HERRERA SOTO DIEGO ANTONIO	SILVA MENDEZ HENRY	RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.

-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
-El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.

NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales

BOMBEROS QUITO
Salvamos vidas

INFORME TÉCNICO N° 250-DTH-CBDMQ

PARA: TCrnl. Esteban Cárdenas Varela
Jefe de Bomberos del CB-DMQ

FECHA: 6 de noviembre de 2023

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en capacitaciones, eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Con memorando Nro. CBDMQ-SJ-2023-0156-MEM el Myr. Henry Silva Méndez Subjefe de Bomberos, comunica y solicita al señor Jefe de Bomberos lo siguiente: *"(…) como es de su conocimiento, 81 funcionarios del Grupo USAR ECU –10, el 6,7 y 8 de noviembre de 2023, se movilizará a la ciudad de Ambato, para cumplir con el Ejercicio Final de Proceso de Acreditación Nacional,(…)", "(…)en tal virtud, solicito la debida AUTORIZACIÓN para asistir con el Grupo Técnico de Reconocimiento (GTR), mismo que estará evaluando a nuestro equipo USAR ECU –10 para el proceso de reconocimiento IRNAP.*
En el caso de ser procedente la solicitud para acudir mi persona con GTR a la ciudad de Ambato, solicito se disponga a quien corresponda se realicen los trámites administrativos y operativos para comisión de servicios para los días 6,7 y 8 de noviembre del año en curso y asignación de viáticos, hacia mi persona y para el Op. Diego Herrera –Conductor Subjefatura (…)"

El señor TCrnl. Esteban Cardenas Varela, Jefe de Bomberos del CBDMQ sumilla " *Autorizado" (*hoja de ruta - Quipux), y reasigna al Ing. Juan Fernando Rodriguez Director General Administrativa Financiera (E).

La Dirección General Administrativa Financiera, asigna la tarea "*Estimada Directora, por favor proceder con la revisión y con lo determinado en sus competencias respecto del pedido (comisión de servicios)", (*hoja de ruta Quipux) a la Dirección de Talento Humano a fin de continuar con el trámite.

2. BASE LEGAL

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador *establece como una competencia y facultad de la administración pública. "…Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución".*

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos.-

"g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (…)"

"Art. 30*.- De las comisiones de servicio con remuneración.- Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (…)*

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (…)"

Reglamento de la LOSEP

"Art. 50*.- Otras comisiones de servicios.- Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios*

regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión."

***Art. 55.-** Terminación de las comisiones.- La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece. (…)*

***"Art. 259.-** Cumplimiento de Servicios Institucionales.-" Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución".*

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El desplazamiento de los servidores: SILVA MENDEZ HENRY perteneciente al Grupo USAR ECU-10 Y HERRERA SOTO DIEGO ANTONIO conductor se trasladarán del 6 al 8 de noviembre de 2023 a la Provincia de: Tungurahua - Ambato, para asistir como integrante del Grupo Técnico de Reconocimiento (GTR) en el proceso de acreditación reconocido por INSARAG (IRNAP), organizado y convocado por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias; evento que permitiría fortalecer los conocimientos del Grupo USAR del CB-DMQ y estrechar los lazos de hermandad con otras Instituciones.

4. RECOMENDACIÓN

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, RECOMIENDA conceder la Comisión de Servicios con Remuneración al interior, a la Provincia de: Tungurahua - Ambato, a los servidores: SILVA MENDEZ HENRY y HERRERA SOTO DIEGO ANTONIO del Grupo USAR del CB-DMQ, del 6 al 8 de noviembre de 2023; para asistir como integrante del Grupo Técnico de Reconocimiento (GTR) en el proceso de acreditación reconocido por INSARAG (IRNAP) organizado y convocado por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.

Concluida la comisión, los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara las respectivas acciones de personal.

Atentamente.

Abg. Gloria Burbano Araujo
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ

Firmado electrónicamente por:
GLORIA ELENA BURBANO ARAUJO

INFORME-R-2852

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. 2852	FECHA DE INFORME: 10/11/2023
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR HERRERA SOTO DIEGO ANTONIO	PUESTO QUE OCUPA CONDUCTOR OPERATIVO PARA VEHICULOS DE EMERGENCIAS
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL AMBATO - TUNGURAHUA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SUBJEFATURA
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: HERRERA SOTO DIEGO ANTONIO SILVA MENDEZ HENRY	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Mediante memorando Nro. CBDMQ-SJ-2023-0156-MEM de fecha 01 de noviembre de 2023, en el cual mi TCrnl. Esteban Cárdenas Varela, Jefe de Bomberos, autoriza: "(…) para cumplir con el Ejercicio Final de Proceso de Acreditación Nacional, y así también en referencia al Oficio Nro. SGR-DOPE-2023-0117-O, en el cual se establece que: "(...) reconocimiento IRNAP por parte del Grupo Técnico de Reconocimiento (GTR) designado por INSARAG serealizará los días 6, 7 y 8 de Noviembre en la Ciudad de Ambato en las instalaciones del Centro de Formación y Especialización del Cuerpo de Bombero de Ambato (…) acudir mi persona con GTR (…) los días 6,7 y 8 de noviembre del año en curso y asignación de viáticos, hacia mi persona y para el Op. Diego Herrera – Conductor Subjefatura".

En este sentido y dando cumplimiento al acompañamiento autorizado para acudir con mi Mayo. Henry Silva Mendez al "EJERCICIO FINAL DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN NACIONAL USAR ECU – 10" a realizarse en la ciudad de Ambato, me permito detallar el siguiente cronograma de actividades:

DÍA 1: 06 de noviembre de 2023

FECHA HORA ACTIVIDAD LUGAR
06/11/2023 16h00 Acompañamiento - Reunión del personal del USAR para actividades de revisión de equipos, verificación de novedades previas a movilización. Estación No. 8
06/11/2023 18h00 Acompañamiento - Finalización de actividades de verificación y preparación. Estación No. 8
06/11/2023 22h00 Movilización hacia Ambato. Estación No. 8
06/11/2023 23h50 Llegada a Ambato. Ambato.

DÍA 2: 07 de noviembre de 2023

FECHA HORA ACTIVIDAD LUGAR
07/11/2023 08h00 Llegada del grupo USAR ECU 10 al RDC y registro de grupo. Cuerpo de Bomberos Ambato.
07/11/2023 08h15 Acompañamiento - Reunión con LEMA para verificar las necesidades de apoyo, ubicación de la BoO y asignación de misión. Cuerpo de Bomberos Ambato.
07/11/2023 08h30 Establecimiento de BoO. Cuerpo de Bomberos Ambato.
07/11/2023 09h00 Acompañamiento - asignación de zona de trabajo para el equipo USAR ECU-10. Pista del cuerpo de Bomberos Ambato.
07/11/2023 12h00 Acompañamiento - Reunión con LEMA para verificación de avance de operaciones. Pista del cuerpo de Bomberos Ambato.
07/11/2023 14h00 Inician operaciones de acuerdo a los escenarios establecidos por el ente evaluador. Pista del cuerpo de Bomberos Ambato.
07/11/2023 23h00 Acompañamiento - Reunión con LEMA para verificación de avance de operaciones. Pista del cuerpo de Bomberos Ambato.

DÍA 3: 08 de noviembre de 2023

FECHA HORA ACTIVIDAD LUGAR
08/11/2023 08h00 Acompañamiento - Reunión con LEMA para verificación de avance de operaciones. Pista del cuerpo de Bomberos Ambato.

08/11/2023 09h00 Continúan las actividades operativas en la zona de acuerdo a misiones entregadas por el ente evaluador. Pista del cuerpo de Bomberos Ambato.
08/11/2023 12h00 Acompañamiento - Reunión con LEMA para verificación de avance de operaciones. Pista del cuerpo de Bomberos Ambato.
08/11/2023 14h00 Notificación de fin de operaciones para USAR ECU-10 por parte de LEMA. Pista del cuerpo de Bomberos Ambato.
08/11/2023 15h00 Notificación de acreditación del USAR ECU – 10 en base a INSARAG (IRNAP). Cuerpo de Bomberos Ambato.
08/11/2023 16h30 Inicia proceso de desmovilización para retorno a la base USAR en la ciudad de Quito. Cuerpo de Bomberos Ambato.
08/11/2023 18h00 Salida a la ciudad de Quito. Ambato.
08/11/2023 20h00 Llegada a Quito. Estación No. 24.

INFORME-R-2852

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-AMBATO - TUNGURAHUA	06/11/2023	22:00	06/11/2023	23:50
Terrestre	INSTITUCIONAL	AMBATO - TUNGURAHUA-QUITO	08/11/2023	18:00	08/11/2023	20:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA
El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

INFORME-R-2852

FIRMAS DE APROBACIÓN		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO**	**FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD**
Firmado electrónicamente por: **DIEGO ANTONIO**	Firmado electrónicamente por: **HENRY SILVA MENDEZ**	Firmado electrónicamente por: **JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO**
HERRERA SOTO DIEGO ANTONIO	SILVA MENDEZ HENRY	RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO

CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO

“El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados.”

NOMBRE DEL SERVIDOR: HERRERA SOTO DIEGO ANTONIO		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
AMBATO - TUNGURAHUA	06/11/2023	08/11/2023

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 Nº 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
08/11/2023	AMBATO	NOTA DE VENTA	001-001-000000187	PAREDES TOBAR MATILDE DEL ROSARIO	100,00
08/11/2023	AMBATO	NOTA DE VENTA	001-001-000000187	PAREDES TOBAR MATILDE DEL ROSARIO	30,00
				TOTAL	130,00

Firmado electrónicamente por:
DIEGO ANTONIO

Paredes Tobar Matilde del Rosario

VIDA LINDA

"Contribuyente Negocio Popular Règimen RIMPE"

MATRIZ: ATOCHA SOLEDAD ETERNA 123
Y RODRIGO PACHANO
AMBATO / ECUADOR

R.U.C. 1801180694001

NOTA DE VENTA

0000181

AUT. SRI. 1131236117

001 - 001- 00

Sr (s): Diego Herrera
RUC: 1721298667
Direc: Quito
Ciudad: _____ Telf: 0998166757

FECHA	DIA	MES	AÑO
	30	10	2023

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	TOTAL
2	Hospedaje 20-31 Octubre	$50,00	$100,00
	Alimentación	$15,00	$30,00

FORMA DE PAGO	
EFECTIVO	DINERO ELECTRÓNICO
TARJETA DE CREDITO / DÉBITO	OTROS

TOTAL USD $130,00

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR REGIMEN RIMPE

RECIBI CONFORME

ENTREGUE CONFORME

ELYGRAF IMPRENTA
CARRASCO BARRIGA ELIZABETH MARLENE * ELYGRAF * CUENCA 12-24 Y MARTINEZ TELF: 0969045354
AUT. 13977 RUC: 1802026946001 Nº 101 AL 200 Emitido: 04 DE MAYO 2023 VALIDO 04 MAYO 2024

ORIGINAL: ADQUIRIENTE
COPIA : EMISOR

Validez de comprobantes físicos

RUC
1801180694001

Autorización
1131236117

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000000181

Fecha emisión
30/10/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial
PAREDES TOBAR MATILDE DEL ROSARIO	VIDA LINDA

Dirección matriz	Dirección establecimiento
ATOCHA SOLEDAD ETERNA 123 Y RODRIGO PACHANO	ATOCHA SOLEDAD ETERNA 123 Y RODRIGO PACHANO

Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2024-05-04	13977

Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta

ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 3241

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RUC 1768097950001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia **Desde** 2023-10-30 **Hora** 08:00 **Hasta** 2023-11-01 **Hora** 12:00

Motivo "Simulación de Ejercicio Final de Proceso de Acreditación Nacional USAR ECU - 10"

Firmado electrónicamente por:
FERNANDO SANTIAGO ORELLANA VILLARREAL

No. Ocupantes 3

AUTORIZACIÓN

Fecha 2023-10-27 **No. Comunicación** 3241

Lugar Origen Quito

Lugar Destino Ambato

Kilometraje Inicio 10890 **Kilometraje Fin**

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres Herrera Soto Diego Antonio **Cargo** Operador de vehiculos de emergencia (Montaña)

Número de Cédula / Pasaporte 1721298667 **Tipo de Licencia** E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PMA7989 **Marca / Modelo** DUSTER

Color ROJO **Número Matrícula** 0841822

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Pamela Ibujés **Cargo** Asistente Jefatura

Realizado Por NARVAEZ BUITRON PATRICIO GERMAN

Fecha de Emisión 2023-10-27 16:45